

**RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE (LA "SOCIEDAD"), CELEBRADA EL 17 DE FEBRERO DE 2017.**

**PRIMERO.-** Distribuir entre los accionistas un dividendo por la cantidad de \$2,200'000,000.00 (dos mil doscientos millones de pesos 00/100 moneda nacional), lo que corresponde a \$0.01602294374152280 pesos, por cada una de las acciones en circulación que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas, contra la entrega del cupón número 2. Dicho dividendo proviene de la cuenta de la utilidad fiscal neta al 31 de diciembre de 2013 y será pagado a partir del 28 de febrero de 2017, a través de la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

**SEGUNDO.-** Se designan Delegados para llevar a cabo todos los actos que fueren necesarios para dar cumplimiento y formalizar las resoluciones tomadas en la Asamblea.